



Viaje de trabajo a París

Catalá subraya la estrecha cooperación judicial y policial entre España y Francia en la lucha contra el terrorismo y la droga

- El ministro se ha reunido con su homóloga francesa, Nicole Belloubet

7 de marzo de 2018.- El ministro de Justicia, Rafael Catalá, ha subrayado hoy en París que la cooperación judicial y policial entre España y Francia ha sido fundamental en la lucha transnacional contra el terrorismo y el tráfico de estupefacientes. En la clausura de las Jornadas de los grupos de trabajo franco-españoles de lucha contra el terrorismo (GLAT) y antidroga (GLAD), Catalá ha señalado la eficacia del trabajo desempeñado por estas unidades cuyo refuerzo y mantenimiento constituyen una prioridad para ambos gobiernos.

El ministro ha destacado que la estrecha colaboración que siempre han mantenido España y Francia en los diferentes ámbitos inspiró en 2001 la creación del grupo de trabajo franco-español de lucha antiterrorista cuyos logros y resultados impulsaron en 2008 la creación de un segundo grupo para abordar también de manera conjunta la lucha contra el narcotráfico, otra materia de vital importancia para los dos países.

El terrorismo es actualmente una amenaza global y una de las grandes preocupaciones de los diferentes gobiernos, ha dicho Catalá, una realidad que ha golpeado fuertemente tanto a España como a Francia que desde el marco de este grupo de trabajo de alto nivel buscan y ponen en práctica los medios necesarios para mejorar la cooperación antiterrorista. Este grupo actúa de forma conjunta bajo la dirección y coordinación de los ministerios de Justicia de ambos países y con la participación de jueces, fiscales y representantes de los respectivos



ministerios del Interior y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Por otro lado, Catalá ha subrayado que el tráfico de estupefacientes es un problema de primera magnitud y el caldo de cultivo para la proliferación de bandas criminales organizadas que amenazan la estabilidad de nuestras sociedades y el bienestar de los ciudadanos. Es por eso que es fundamental, ha dicho, redoblar esfuerzos desde la cooperación judicial para ser capaces de responder con mejores instrumentos al tráfico transfronterizo de estupefacientes entre Francia y España.

Durante su estancia en París, el ministro ha mantenido también un encuentro con su homóloga francesa, Nicole Belloubet, en el que ambos han constatado el excelente estado de las relaciones bilaterales en materia de cooperación jurídica que se desarrolla sobre la base de la confianza mutua, tanto a nivel judicial como entre las autoridades centrales, a lo que contribuye en gran medida la importante labor que desempeñan los magistrados de enlace.